

Rúbrica

EXCR1008 – Creación y Desarrollo de Empresas

Competencia: Prueba ideas de negocio en el mercado real para potenciar el éxito de una nueva empresa.

Instrucciones: Cada unidad de competencia tiene un valor. Si el participante cumple con un criterio, deberá colocar la palabra “sí” en la columna “¿Cumple?” y escribir el mismo valor en la columna “Puntaje”. Por el contrario, si el participante no cumple con el criterio, deberá escribir la palabra “no” en la columna “¿Cumple?” y un puntaje de 0 en la columna de la derecha.

Unidades de competencia y criterios correspondientes		Valor	¿Cumple?	Puntaje
Experimentación				
1. Prueba el producto mínimo viable en el mercado real bajo el diseño de un experimento.				
a.	*Diseña producto mínimo viable (PMV).	16		
b.	*Diseña experimento para evaluar el PMV.	15		
c.	Demuestra las iteraciones en el mercado real.	8		
d.	Evidencia las pruebas, mediciones y adaptaciones al PMV de acuerdo con el experimento.	8		
Perseverar o pivotar				
2. Determina si se persevera o se cambia la idea de negocio luego del análisis de la experimentación hecho previamente.				
e.	Describe las razones por las que se llevaron a cabo cambios luego de la experimentación.	8		
f.	*Define si perseverar o pivotar con su idea de negocio.	12		
g.	Explica las razones por las que eligió cierta decisión.	8		
3. Elabora conclusiones sobre los aprendizajes obtenidos luego de la experimentación.				
h.	*Determina los aprendizajes obtenidos luego de la experimentación.	12		
i.	Determina los aprendizajes por validar.	8		
j.	Analiza los aprendizajes obtenidos.	5		

*Los criterios señalados con asterisco son estrictamente indispensables para acreditar la competencia, por lo que debes desarrollarlos obligatoriamente.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.